

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

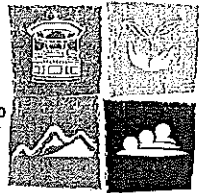
En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día catorce de enero de dos mil veintiuno, reunidos en el Teatro del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas, primer regidor; C. Yacqueline Velázquez Mejía, segunda regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, tercer regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, cuarta regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, quinto regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, sexta regidora; P. en Act. Leticia Vázquez Torres, séptima regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, octavo regidor; P. D. Luis Roberto Salgado Mendoza, noveno regidor; e, Ing. Maribel Martínez Carbajal, décima regidora; quienes son asistidos por el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

#### PUNTO 1

En uso de la palabra, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día catorce de enero de dos mil veintiuno procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza	Presidente Municipal
M. en C. P. Monzeisela García Ramos	Síndico
Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas	Primer regidor
C. Yacqueline Velázquez Mejía	Segunda regidora
Lic. Jonathan Isassi Reyes	Tercer regidor



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez	Cuarta regidora
C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos	Quinto regidor
Lic. Yuridia San Juan Mucientes	Sexta regidora
P. en Act. Leticia Vázquez Torres	Séptima regidora
C. Wenceslao Monroy Arias	Octavo regidor
P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza	Noveno regidor
Ing. Maribel Martínez Carbajal	Décima regidora

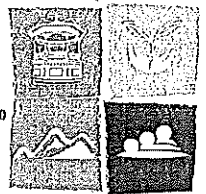
Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, informó que se encuentran presentes **ocho** de los **doce** integrantes del Ayuntamiento, registrándose la falta de la cuarta, sexta, séptima y octavo regidor; comentando que la cuarta regidora presentó justificante de que se encuentra atendiendo actividades de su comisión; así también, la sexta y séptima regidoras presentaron justificante médico a su ausencia; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**PUNTO 2**

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado ocho votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

#### Acuerdo

**Acuerdo 001/2021.** Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

#### PUNTO 3

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

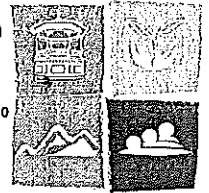
#### Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto referente a la aprobación del acuerdo por el que se amplía la suspensión temporal de las actividades no esenciales, para fortalecer las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad COVID-19 en el Estado de México;
5. Punto de acuerdo referente a la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio ejercicio 2020;
6. Punto de acuerdo referente a la aprobación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2021;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado ocho votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

#### Acuerdo

**Acuerdo 002/2021.** Se aprueba el Orden del día para la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

#### PUNTO 4

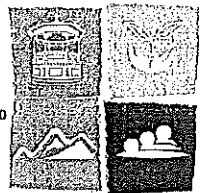
**Punto referente a la aprobación del acuerdo por el que se amplía la suspensión temporal de las actividades no esenciales, para fortalecer las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad COVID-19 en el Estado de México**

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

En cumplimiento al acuerdo emitido por la Secretaría de Salud del Estado de México el cual fue publicado en *Gaceta del Gobierno* el día 18 de diciembre de 2020, a través del cual se ordena la suspensión temporal de todas las actividades no esenciales a partir del 19 de diciembre de 2020 y hasta el 10 de enero de 2021, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio del Estado de México.

En este tenor, en fecha 8 de enero de 2021 se publicó en *Gaceta del Gobierno* del Estado de México el Acuerdo que modifica el diverso por el que se fortalecen las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS CoV-2 en el Estado de México,

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

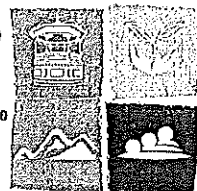
publicado el 18 de diciembre de 2020 en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno*, para quedar como sigue:

"Se ordena la suspensión temporal de todas las actividades no esenciales a partir del 19 de diciembre de 2020 y hasta el 17 de enero de 2021, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio del Estado de México".

Bajo este orden de ideas, este cuerpo edilicio en la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, aprobó ampliar la suspensión de todas las actividades no esenciales de la administración pública municipal central y descentralizada en términos procesales y trámites ordinarios al 17 de enero, reincorporándose el 18 de enero, no obstante y toda vez que se continua con riesgo máximo de contagios, se pone a consideración de este órgano de gobierno para su aprobación, continuar con la ampliación de la suspensión de todas las actividades no esenciales de la administración pública municipal central y descentralizada en términos procesales y trámites ordinarios, hasta en tanto las autoridades sanitarias determinen que nos encontramos en semáforo rojo.

No omitiendo hacer mención que se dejan habilitadas las áreas que realizan actividades esenciales como son, de manera enunciativa más no limitativa, la Dirección de Seguridad Pública, la Coordinación de Protección Civil, la Dirección de Servicios Públicos, la Tesorería Municipal, la Coordinación de Catastro, la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, la Dirección de Administración y la Contraloría Municipal, las cuales podrán continuar con sus actividades esenciales, de ser el caso, a partir del 18 de enero del presente año, extremando las medidas sanitarias que les permitan evitar posibles contagios, incluido el uso obligatorio de cubrebocas; así también, que esta medida no constituye vacaciones, por lo que el personal del Ayuntamiento y de los organismos descentralizados deberán trabajar vía remota según sea el caso y atendiendo las indicaciones de sus superiores jerárquicos, del mismo modo los directores y coordinadores seguirán laborando a distancia

La síndico comenta que su área, por la cantidad de actividades que tiene, continuará asistiendo, sin embargo entiende que lo más importante es preservar la vida por lo que pregunta si se estará dotando de material para las áreas que se van a laborar, al tiempo que le pide al Presidente Municipal que se tome alguna medida para que las áreas que no acudan realmente trabajen a distancia y se resguarden, a lo que el



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Presidente Municipal le refiere que se hará lo conducente para proporcionar gel, cubrebocas, dando el ejemplo de cómo está trabajando el área de catastro, además de sanitizar las oficinas.

El noveno regidor felicita al Presidente Municipal por la decisión de suspender el tianguis, considerando que es una buena medida para contribuir a disminuir contagios, al tiempo de reiterarle su apoyo; interviene el Presidente Municipal para comentarle que el acuerdo con los tianguistas fue suspender los primeros quince días el tianguis, por lo que en días próximos se estará reuniendo de nuevo con ellos por lo que hará extensiva la invitación a los integrantes del Ayuntamiento, para juntos decidir lo mejor para el municipio.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

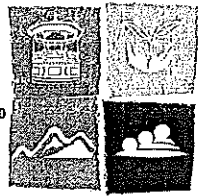
**Acuerdos**

**Acuerdo 003/2021.** Se aprueba por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, ampliar la suspensión de todas las actividades no esenciales de la administración pública municipal central y descentralizada en términos procesales y trámites ordinarios, hasta en tanto las autoridades sanitarias determinen que nos encontramos en semáforo naranja.

**Acuerdo 004/2021.** Se habilitan las áreas que realizan actividades esenciales como son, de manera enunciativa más no limitativa, la Dirección de Seguridad Pública, la Coordinación de Protección Civil, la Dirección de Servicios Públicos, la Tesorería, la Coordinación de Catastro, la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, la Dirección de Administración y la Contraloría Municipal, las cuales podrán



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

### SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

continuar con sus actividades esenciales, de ser el caso, a partir del 18 de enero del presente año, extremando las medidas sanitarias que les permitan evitar posibles contagios, incluido el uso obligatorio de cubrebocas.

**Acuerdo 005/2021.** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, en ejercicio de sus facultades, notifique los presentes acuerdos al titular de la Dirección de Administración y a los titulares de los organismos descentralizados, organismos desconcentrados y organismo autónomo.

**Acuerdo 006/2021.** Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

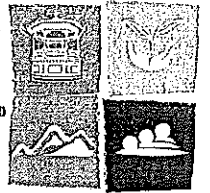
**Acuerdo 007/2021.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

#### PUNTO 5

##### Punto de acuerdo referente a la aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio ejercicio 2020

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 fracción III y IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y el artículo 31 I Bis de la Ley Orgánica del Estado de México y sus Municipios, se presenta a este órgano de gobierno para su aprobación, el reporte anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio, el cual sirve para dar a conocer el avance de cumplimiento de los trámites y/o servicios que se atendieron a petición de la ciudadanía del municipio en el ejercicio 2020 y que brindaron las direcciones del Ayuntamiento de Tenango del Valle, en cumplimiento de las mejoras que fueron plasmadas en el programa anual 2020, donde se indica cuántos trámites y servicios por dirección fueron atendidos con la mejora propuesta en el programa anual y cuántos fueron realizados sin la propuesta en este ejercicio fiscal 2020; de igual manera, contiene información por dirección del porcentaje de cumplimiento a la fecha de su propuesta, cantidad de horas que se logró disminuir por dependencia, cantidad de requisitos que se lograron disminuir por dirección y la cantidad de cédulas del registro municipal de trámites y servicios que



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

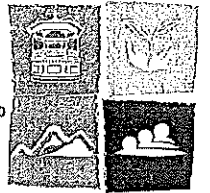
**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

fueron actualizadas con las mejoras propuestas en este año, como se muestra en la siguiente tabla:

Dependencia	Nombre del Tramite	% Atendido sin mejora	% Atendido con mejora
Desarrollo Económico	Licencias de Funcionamiento	0%	100%
Secretaría del Ayuntamiento	Expedición de cartillas de identidad militar	25%	75%
Sistema Municipal DIF	Citas con médico especialista	0%	100%
Cultura	Inscripción a Talleres y actividades culturales	47%	53%
OPDAPAS	Solicitud de constancia de no adeudo	86%	14%
Desarrollo Urbano	Licencia de alineamiento	42%	58%
Contraloría	Quejas y denuncias	100%	0%
Derechos Humanos	Capacitación en materia de Derechos Humanos	30%	70%
Instituto Municipal de la Mujer	Impartición de platicas, conferencias y talleres	0%	100%
Desarrollo Agropecuario	Desazolve de ríos, presas y zanjas	40%	60%
Jurídico	Acta de extravío de documentos	67%	33%
Catastro	Levantamiento	100%	0%





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

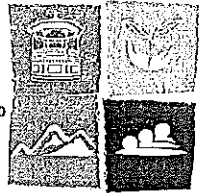
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

	topográfico catastral		
Ingresos	Certificación de no adeudo predial	89%	11%
Educación	Servicio de bibliotecas municipales	98%	2%
Salud	Campaña de recolección de medicamentos	10%	90%
Seguridad	Tiempo de respuesta a emergencias	49%	51%
IMJUVE	Conferencias	43%	57%
Servicios Públicos	Recolección de residuos sólidos	8%	92%
IMCUFIDE	Préstamo de instalaciones deportivas	39%	61%

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado ocho votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Acuerdos**

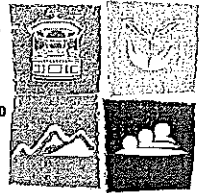
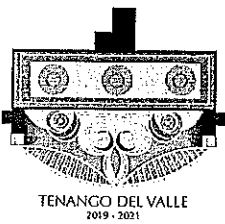
**Acuerdo 008/2021.** Los integrantes del Ayuntamiento aprueban el informe del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, 2020, de conformidad con lo siguiente:

Dependencia	Nombre del Tramite	% Atendido sin mejora	% Atendido con mejora
Desarrollo Económico	Licencias de Funcionamiento	0%	100%
Secretaría del Ayuntamiento	Expedición de cartillas de identidad militar	25%	75%
Sistema Municipal DIF	Citas con médico especialista	0%	100%
Cultura	Inscripción a Talleres y actividades culturales	47%	53%
OPDAPAS	Solicitud de constancia de no adeudo	86%	14%
Desarrollo Urbano	Licencia de alineamiento	42%	58%
Contraloría	Quejas y denuncias	100%	0%
Derechos Humanos	Capacitación en materia de Derechos Humanos	30%	70%
Instituto Municipal de la Mujer	Impartición de platicas, conferencias y talleres	0%	100%
Desarrollo Agropecuario	Desazolve de ríos, presas y zanjas	40%	60%
Jurídico	Acta de extravío de documentos	67%	33%

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the table]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* 10



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

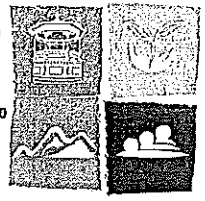
"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Catastro	Levantamiento topográfico catastral	100%	0%
Ingresos	Certificación de no adeudo predial	89%	11%
Educación	Servicio de bibliotecas municipales	98%	2%
Salud	Campaña de recolección de medicamentos	10%	90%
Seguridad	Tiempo de respuesta a emergencias	49%	51%
IMJUVE	Conferencias	43%	57%
Servicios Públicos	Recolección de residuos sólidos	8%	92%
IMCUFIDE	Préstamo de instalaciones deportivas	39%	61%

**Acuerdo 009/2021.** Notifíquese al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria para que, en el ámbito de sus atribuciones, dé cumplimiento al presente Acuerdo.

**Acuerdo 010/2021.** Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

**Acuerdo 011/2021.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

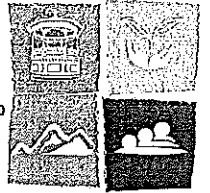
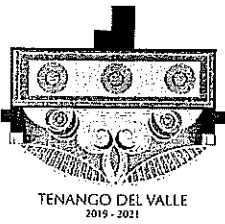
**PUNTO 6**

**Punto de acuerdo referente a la aprobación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2021**

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 17, 18, 19, 20, 21, 23 fracción II, 25, 37, 38 y 39 de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; se presenta a este órgano de gobierno para su aprobación, el Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2021, el cual es un compendio de las propuestas que cada una de las direcciones van a realizar para el ejercicio 2021, en las cuales se va a implementar, tecnología, simplificación administrativa, reducción de tiempos de respuesta y reducción de documentos, todo esto para beneficio de nuestros ciudadanos tenanguenses, haciendo menos ardua la realización de un trámite o la obtención de algún servicio, y con estas acciones favorecer la economía, así como lograr reducir la informalidad en la que operan algunas entidades económicas, obteniendo en consecuencia que nuestro municipio tenga mejores condiciones para competir con en el resto de los municipios, así como un servicio de calidad eficaz y eficiente para los ciudadanos; bajo este tenor destacan los siguientes:

PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO	
<b>Defensoría Municipal de Derechos Humanos</b>	
<b>Nombre del trámite</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Asesorías Jurídicas	Implementación de medios tecnológicos (correo electrónico y telefonía) para brindar la atención a los usuarios.
<b>OPDAPAS</b>	
<b>Nombre del trámite</b>	<b>Acciones de mejora</b>



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

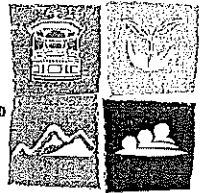
**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

<b>propuestas</b>	
Solicitud de constancia de servicios	de no Si el ciudadano lo solicita en un horario de 9:00 am a 10:00 am se expide la constancia en 5 horas
<b>Dirección de Desarrollo Agropecuario</b>	
<b>Nombre del trámite</b>	
Brigada contra incendios	<b>Acciones de mejora propuestas</b> Reducir el tiempo de respuesta de tres días hábiles a un día hábil
<b>Coordinación de Ingresos</b>	
<b>Nombre del trámite</b>	
Impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles	<b>Acciones de mejora propuestas</b> Realizar un instructivo de llenado del formato del impuesto sobre traslado de dominio, así mismo se tendrá en la página del municipio para su descarga.
<b>Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología</b>	
<b>Nombre del trámite</b>	
Cédula informativa de zonificación	<b>Acciones de mejora propuestas</b> Quitar el documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble
<b>Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil</b>	

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

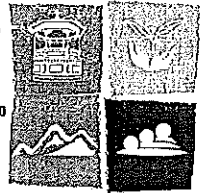
Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Visto bueno de protección civil	Reducir el tiempo de respuesta de cuatro días hábiles a tres días hábiles

Contraloría Interna Municipal

Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Quejas y denuncias	Agregar el correo electrónico de la Contraloría Interna en la página web del municipio para que la ciudadanía pueda interponer quejas y denuncias

Dirección de Servicios Públicos

Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Alumbrado público	Implementación de página de facebook de servicios públicos Tenango del Valle 2020-2021 y un número de whatsapp, a fin de que los ciudadanos puedan de manera inmediata manifestar sus quejas y/o recomendaciones, con evidencia fotográfica.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Dirección de Cultura**

<b>Nombre del trámite</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Talleres	Incluir en la página de cultura formato en excel de inscripción, para su descarga y llenado, posterior a ello, hacerlo llegar al correo de cultura con los requisitos restantes, todo de manera digital.

**Sistema Municipal DIF**

<b>Nombre del trámite</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Servicio de transporte mediante el programa rehabilitación basada en la comunidad	Reducción de tiempo de respuesta de 10 días a 5 días hábiles

**Secretaría del Ayuntamiento**

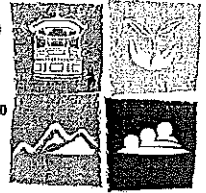
<b>Nombre del Trámite</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Constancias de identidad	Hacer la entrega de la constancia de manera inmediata

**Instituto Municipal de la Juventud**

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

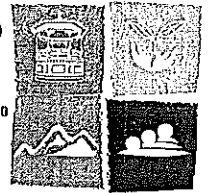
"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Gira de derechos y servicios	Eliminación del documento en físico pudiendo ser ahora enviando la solicitud firmada y sellada al correo institucional o a la página oficial de facebook.
<b>Dirección de Salud</b>	
Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Consultas de acupuntura (medicina alternativa)	Implementar citas mediante mensajes de whatsapp, con un tiempo de respuesta de 24 horas, con horario laboral de 09:00 a 20:00 horas.  Así mismo, la línea fija de teléfono, en horario de 09:00 a 16:00 horas
<b>Coordinación de Catastro</b>	
Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Certificación de clave y valor catastral	Implementación de un código QR en el documento certificado para que el ciudadano verifique la autenticidad del mismo.

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Consultoría Jurídica**

Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Asesorías Jurídicas	Asesorías jurídicas por medio de video chat

**Dirección de Educación**

Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Servicio social	Reducir el tiempo de entrega de la carta de aceptación de 4 a 2 días hábiles

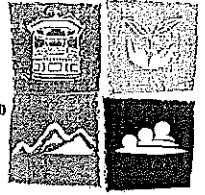
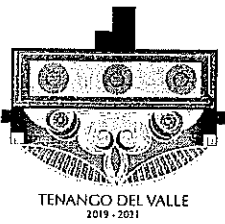
**Dirección de Desarrollo Económico, Turismo y Gobernación**

Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Refrendo de permisos del tianguis	Reducción de tiempo de respuesta de 60 minutos a 30 minutos

**Instituto Municipal de la Mujer**

Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas
Asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social	Implementar una línea telefónica de apoyo, brindando apoyo en primeros auxilios

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

psicológicos	
<b>Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte</b>	
<b>Nombre del trámite</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Escuela de basquetbol	Implementación en la página web del Ayuntamiento un apartado donde el ciudadano pueda hacer su inscripción

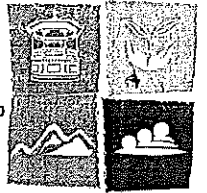
El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado ocho votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

**Acuerdos**

**Acuerdo 012/2021.** Se aprueba el Programa Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Valle, Estado de México, 2021, de conformidad con lo expuesto.

**Acuerdo 013/2021.** Notifíquese al Coordinador General de Mejora Regulatoria para que, en el ámbito de sus atribuciones, dé seguimiento y cumplimiento al mismo.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Acuerdo 014/2021.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

**PUNTO 7**

**Asuntos generales**

Punto referente a Asuntos generales, y toda vez que no se registraron asuntos generales para esta sesión, el Secretario del Ayuntamiento da por desahogado este punto del Orden del día.

**PUNTO 8**

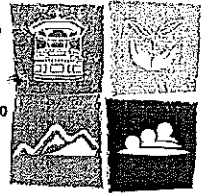
**Clausura**

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas con quince minutos del día catorce de enero de dos mil veintiuno, se declara clausurada la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Teatro del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día catorce de enero de dos mil veintiuno.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza**  
**Presidente Municipal Constitucional**

**M. en C. P. Monzeisela García Ramos**  
**Síndico**

**Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas**  
**Primer Regidor**

**C. Yacqueline Velázquez Mejía**  
**Segunda Regidora**

**Lic. Jonathan Isassi Reyes**  
**Tercer Regidor**

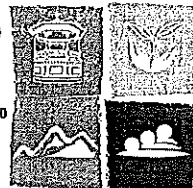
**T. C. Elizabeth Olvera Sánchez**  
**Cuarta Regidora**

**C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos**  
**Quinto Regidor**

**Lic. Yuridia San Juan Mucientes**  
**Sexta Regidora**



TENANGO DEL VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**P. en Act. Leticia Vázquez Torres**  
**Séptima Regidora**

**C. Wenceslao Monroy Arias**  
**Octavo Regidor**

**P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza**  
**Noveno Regidor**

**Ing. Maribel Martínez Carbajal**  
**Décima Regidora**

**Doy fe**

**Dr. Nahúm Miguel Mendoza Morales**  
**Secretario del Ayuntamiento**